

GARANTIA DEL DDCE



DINNTECO es la única compañía del sector que tiene una póliza de seguros por defecto de fabricación en caso de IMPACTO DIRECTO de un rayo sobre el DDCE.

La garantía se aplica a todos los modelos fabricados por DINNTECO INTERNATIONAL SL

COBERTURA DE LA GARANTIA

Todos los daños causados en la instalación por el impacto de un rayo DIRECTO sobre el DDCE derivados de un defecto de fabricación del PRODUCTO hasta un valor máximo de 3.000.000 euros por equipo y año.

Quedan EXCLUIDOS de esta cobertura los efectos que pudieran aparecer sobre la instalación y/o el producto y/o zona protegida, derivados de los efectos indirectos producidos por sobretensiones inducidas externas.

El seguro cubre también los daños a terceros hasta un valor de 300.000 euros por persona.

AMBITO GEOGRÁFICO DE COBERTURA

La cobertura es a nivel mundial, incluidos Australia y Canadá.

PERIODO DE GARANTIA

5 años.